

## Medidas para controlar la proliferación de la oruga procesionaria

 Las suaves temperaturas del invierno han adelantado la aparición de este insecto en zonas y parques con pinos.

**Vva. de la Cañada, 3 de mar.2016.-** El <u>Ayuntamiento</u> ha adelantado las medidas que habitualmente pone en marcha para evitar la proliferación de la oruga procesionaria, un tipo de insecto que se localiza en los parques y zonas donde hay pinos. Las acciones llevadas a cabo son de varios tipos: durante los meses de invierno, se procede a la eliminación de los bolsones donde se encuentran las larvas. Cuando se detecta que hay orugas y éstas empiezan a bajar de los árboles, se llevan a cabo tratamientos químicos. En verano también se colocan trampas para capturar a las mariposas macho y evitar que puedan aparearse.

"Las suaves temperaturas, como las que estamos viviendo este invierno, han hecho que la oruga procesionaria haya aparecido antes. Hemos tomado ya medidas para evitar su proliferación pues se trata de un insecto que puede producir desde lesiones cutáneas hasta reacciones alérgicas, tanto en personas como en animales de compañía", explicó el concejal de Servicios Urbanos y Medio Ambiente, Juan Miguel Gómez.

## Consejos

Desde el consistorio se recomienda a los vecinos no manipular ni tocar dichos insectos o sus bolsones y si detectan su aparición lo comuniquen al Ayuntamiento (Servicio de Comunicación de Incidencias Vía WhatsApp 636 818 580).

La oruga procesionaria tiene cabeza y piel de color negro y costados de color gris. En el dorso tiene unos pelos rojizos, llamados tricomas, que son capaces de inducir irritación de las mucosas (nariz y ojos) y si se tocan producen urticaria que puede llegar a provocar desde lesiones cutáneas hasta graves reacciones alérgicas. En caso de que por accidente exista contacto con las orugas conviene acudir al médico o servicio de urgencias correspondiente.